



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación ante los resultados de la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) correspondientes a 2026 y exhorta a las autoridades educativas provinciales a avanzar en una reforma integral del sistema educativo.


DIP. MA. ALEJANDRA LORO
Presidente de Bloque
U.C.R. - Unión Cívica Radical
H.C. Diputados Pcia. de Bs.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), aplicada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), constituye un referente fundamental para evaluar la calidad educativa en lectura, matemática y ciencias en estudiantes de 15 años, aportando datos comparativos entre sistemas educativos de 80 países aproximadamente.

Los últimos resultados publicados revelan una tendencia preocupante en el desempeño educativo de Argentina, presentando indicadores por debajo del promedio OCDE en las tres áreas evaluadas, con particular incidencia en habilidades de lectura comprensiva y razonamiento lógico-matemático.

Un dato relevante de nuestra jurisdicción es que no presentó una muestra propia para tener resultados específicos y estadística propia, como si lo hicieron CABA, Córdoba o Mendoza, por lo que integra las estadísticas nacionales. Sin embargo, ello no impide que con los resultados publicados se pueda inferir que la Provincia de Buenos Aires viene mostrando un deterioro en materia de educación cuando de la muestra general, el mayor porcentaje de alumnos proviene de nuestra Provincia.

Incluso si uno analiza los resultados el análisis hacia el interior del país a través de los datos del Índice de Resultados Escolares de primaria 2025 (IRE) en el cohorte 2020-2025 en la Provincia solo el 52% de los alumnos que inicio primer grado llego a sexto con en el tiempo teórico y el aprendizaje esperado tanto en lengua como en



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

matemáticas. sin embargo un dato que debe analizarse es que nuestra provincia es una de las jurisdicciones con mayor proporción de matriculas en el sector privado.

Conforme los resultados de las pruebas Pisa los estudiantes argentinos alcanzaron 367 puntos en Matemática, 389 en Lectura y 393 en Ciencias. El país se ubicó en los puestos 75, 62 y 71, respectivamente, entre los 91 sistemas educativos participantes. En Matemática el 76% de los estudiantes argentinos no alcanzó el nivel mínimo de desempeño. Los resultados empeoraron respecto de PISA 2022 cuando había obtenido 378 puntos, el resultado de 2025 implica una caída del 2,9%.

La evolución hasta la última edición mostraba un deterioro sostenido en la proporción de alumnos que alcanzaba al menos el nivel 2: había sido 36% en 2006 y 2009, 34% en 2012, 31% en 2018 y 27% en 2022. En 2025 fue de 24%, por lo que se profundizó la caída.

En Lectura, Argentina alcanzó 389 puntos, frente a los 401 obtenidos en 2022. Este resultado la ubicó en el puesto 62 entre los 91 participantes y en la posición 8° en América Latina.

El 59% de los estudiantes argentinos quedó por debajo del nivel mínimo de desempeño en Lectura, mientras que sólo el 1% alcanzó los niveles más altos (5 y 6). En 2022, el 55% de los estudiantes no alcanzaba ese nivel mínimo.

En Ciencias, los estudiantes argentinos obtuvieron un promedio de 393 puntos, 13 puntos menos que en 2022, cuando el país había alcanzado 406 puntos. El



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

resultado de 2025 ubicó a Argentina en el puesto 71 a nivel global y 8 entre los países latinoamericanos.

En esta área, el 59% de los estudiantes no alcanzó el nivel mínimo de desempeño y apenas el 1% llegó a los niveles 5 o 6. En el año 2006, esa proporción era de 56%.

La baja de calidad educativa identificada refleja múltiples déficits sistémicos: debilidades en formación y profesionalización docente, insuficiencia de infraestructura escolar y recursos pedagógicos, currículas desactualizadas, y falta de articulación entre niveles educativos.

Que la educación es un derecho fundamental establecido en la Constitución Nacional y es una de las facultades no delegadas por las Provincias a la Nación, por lo que todo lo que refiere a ella depende exclusivamente de un plan, proyecto o ley Provincial.

La provincia tiene la Ley Provincial de Educación N° 13.688, cuyo cumplimiento requiere no solo otorgar acceso sino calidad educativa que efectivamente desarrolle competencias ciudadanas y laborales en nuestros estudiantes, que es lo que claramente no se esta dando.

Es este contexto resulta necesario trabajar en una reforma integral del sistema educativo de la Privincia modernizándolo y proyectando la educación de los próximos años y las próximas generaciones, dado que seguimos educando con las mimas técnicas y contenidos que hace 30 años.



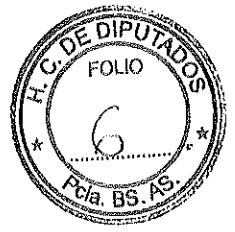
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Resulta menester trabajar profundamente en esta temática para el beneficio de todos los niños niñas y adolescentes de nuestra Provincia, y porque no iniciar como en el año 1984 lo hizo el Presidente Raúl Ricardo Alfonsín con un Congreso Pedagógico Nacional, esta vez Provincial que tome las voces no solo de la política, sino de las familias, docentes, escuelas y porque no estudiantes avanzados o de nivel universitario que puedan enriquecer un proyecto de reforma amplio sin banderas políticas, con ideas consensuadas y con la mira puesta en una educación con acceso real, inversión en infraestructura moderna y en docentes formados y valorados.

Porque una sociedad sin educación de calidad genera una provincia y un país sin progreso y sin futuro. Las nuevas generaciones merecen más, la Provincia merece más, mereceré una educación integral que abarque conocimientos básicos y del futuro no tan lejano.

En la actualidad las escuelas ofrecen un nivel básico de idioma, casi nada de informática, cuando nuestros niños de hoy nacen con acceso a dispositivos tecnológicos, y con acceso a información infinita. Cuentan con herramientas impensadas para nuestra época, sin embargo la escuela no está preparada para enseñarles su uso responsable, el acento y la veracidad de lo que leen. Ni que hablar de cómo la IA en los últimos 5 años ha modificado el mundo entero y nosotros



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

creemos que es solo preguntarle a alguna de las plataformas como si fuera un libro o Google sin saber todo lo que tiene para ofrecernos.

No podemos permitirnos traer NNA al mundo de la IA que no sepan utilizar debidamente las nuevas tecnologías, no podemos permitirnos traer al mundo NNA que no conozcan el valor del dinero y el uso responsable del mismo, no podemos traer NNA al mundo que carezcan, debemos darle todo lo que este mundo tiene hoy y a futuro para ofrecerles, porque son ellos quienes harán de esta Provincia una sociedad próspera.


DIP. MA. ALEJANDRA LORD
Presidente de Bloque
U.C.R. / Unión Cívica Radical
H.C./ Diputados Pcia. de Bs.